

14.966-13
14-994-13

MUNICIPIO DE CANA

FIGURA CATASTRAL PARA PROPOSITOS QUE SON

EL ARCEVA

4080440

EL ARCEVA

ACCESO AL LOTE

1. LOTE (TERMINO)

2. POR PASADIZO PEATONAL

3. POR PASADIZO VEHICULAR

4. POR CALLE

5. POR AVENIDA

6. POR EL MALECON

7. POR LA PLAZA

DESARROLLO DEL PASADIZO

1. SOBREPASA LA RASANTE

2. BAJA LA RASANTE

3. CORRER EN

4. MAXIMIZACION

5. MADERA

6. CAJA

7. OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA URBICAPITAL

1. FUERZA

2. TUBERIA

3. TUBERIA

4. TUBERIA

5. TUBERIA

6. TUBERIA

7. TUBERIA

8. TUBERIA

9. TUBERIA

10. TUBERIA

11. TUBERIA

12. TUBERIA

13. TUBERIA

14. TUBERIA

15. TUBERIA

16. TUBERIA

17. TUBERIA

18. TUBERIA

19. TUBERIA

20. TUBERIA

21. TUBERIA

22. TUBERIA

23. TUBERIA

24. TUBERIA

25. TUBERIA

26. TUBERIA

27. TUBERIA

28. TUBERIA

29. TUBERIA

30. TUBERIA

31. TUBERIA

32. TUBERIA

33. TUBERIA

34. TUBERIA

35. TUBERIA

36. TUBERIA

37. TUBERIA

38. TUBERIA

39. TUBERIA

40. TUBERIA

41. TUBERIA

42. TUBERIA

43. TUBERIA

44. TUBERIA

45. TUBERIA

46. TUBERIA

47. TUBERIA

48. TUBERIA

49. TUBERIA

50. TUBERIA

SERVICIOS DEL LOTE

1. ELECTRICIDAD

2. AGUA

3. GAS

4. TELEFONIA

5. TV CABLE

6. INTERNET

7. OTRO

REDES PUBLICAS EN LA VIA

1. SI EXISTE

2. SI EXISTE

3. SI EXISTE

4. SI EXISTE

5. SI EXISTE

6. SI EXISTE

7. SI EXISTE

8. SI EXISTE

9. SI EXISTE

10. SI EXISTE

11. SI EXISTE

12. SI EXISTE

13. SI EXISTE

14. SI EXISTE

15. SI EXISTE

16. SI EXISTE

17. SI EXISTE

18. SI EXISTE

19. SI EXISTE

20. SI EXISTE

21. SI EXISTE

22. SI EXISTE

23. SI EXISTE

24. SI EXISTE

25. SI EXISTE

26. SI EXISTE

27. SI EXISTE

28. SI EXISTE

29. SI EXISTE

30. SI EXISTE

31. SI EXISTE

32. SI EXISTE

33. SI EXISTE

34. SI EXISTE

35. SI EXISTE

36. SI EXISTE

37. SI EXISTE

38. SI EXISTE

39. SI EXISTE

40. SI EXISTE

41. SI EXISTE

42. SI EXISTE

43. SI EXISTE

44. SI EXISTE

45. SI EXISTE

46. SI EXISTE

47. SI EXISTE

48. SI EXISTE

49. SI EXISTE

50. SI EXISTE

CAPACIDAD SINUSOIDAL DEL LOTE

1. 100%

2. 100%

3. 100%

4. 100%

5. 100%

6. 100%

7. 100%

8. 100%

9. 100%

10. 100%

11. 100%

12. 100%

13. 100%

14. 100%

15. 100%

16. 100%

17. 100%

18. 100%

19. 100%

20. 100%

21. 100%

22. 100%

23. 100%

24. 100%

25. 100%

26. 100%

27. 100%

28. 100%

29. 100%

30. 100%

31. 100%

32. 100%

33. 100%

34. 100%

35. 100%

36. 100%

37. 100%

38. 100%

39. 100%

40. 100%

41. 100%

42. 100%

43. 100%

44. 100%

45. 100%

46. 100%

47. 100%

48. 100%

49. 100%

50. 100%

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SERVIDO

2. CLASIFICACION

3. OTRO USO

4. OTRO USO

5. OTRO USO

6. OTRO USO

7. OTRO USO

8. OTRO USO

9. OTRO USO

10. OTRO USO

11. OTRO USO

12. OTRO USO

13. OTRO USO

14. OTRO USO

15. OTRO USO

16. OTRO USO

17. OTRO USO

18. OTRO USO

19. OTRO USO

20. OTRO USO

21. OTRO USO

22. OTRO USO

23. OTRO USO

24. OTRO USO

25. OTRO USO

26. OTRO USO

27. OTRO USO

28. OTRO USO

29. OTRO USO

30. OTRO USO

31. OTRO USO

32. OTRO USO

33. OTRO USO

34. OTRO USO

35. OTRO USO

36. OTRO USO

37. OTRO USO

38. OTRO USO

39. OTRO USO

40. OTRO USO

41. OTRO USO

42. OTRO USO

43. OTRO USO

44. OTRO USO

45. OTRO USO

46. OTRO USO

47. OTRO USO

48. OTRO USO

49. OTRO USO

50. OTRO USO

OBSERVACIONES

1. OBSERVACIONES

2. OBSERVACIONES

3. OBSERVACIONES

4. OBSERVACIONES

5. OBSERVACIONES

6. OBSERVACIONES

7. OBSERVACIONES

8. OBSERVACIONES

9. OBSERVACIONES

10. OBSERVACIONES

11. OBSERVACIONES

12. OBSERVACIONES

13. OBSERVACIONES

14. OBSERVACIONES

15. OBSERVACIONES

16. OBSERVACIONES

17. OBSERVACIONES

18. OBSERVACIONES

19. OBSERVACIONES

20. OBSERVACIONES

21. OBSERVACIONES

22. OBSERVACIONES

23. OBSERVACIONES

24. OBSERVACIONES

25. OBSERVACIONES

26. OBSERVACIONES

27. OBSERVACIONES

28. OBSERVACIONES

29. OBSERVACIONES

30. OBSERVACIONES

31. OBSERVACIONES

32. OBSERVACIONES

33. OBSERVACIONES

34. OBSERVACIONES

35. OBSERVACIONES

36. OBSERVACIONES

37. OBSERVACIONES

38. OBSERVACIONES

39. OBSERVACIONES

40. OBSERVACIONES

41. OBSERVACIONES

42. OBSERVACIONES

43. OBSERVACIONES

44. OBSERVACIONES

45. OBSERVACIONES

46. OBSERVACIONES

47. OBSERVACIONES

48. OBSERVACIONES

49. OBSERVACIONES

50. OBSERVACIONES

AVANZO DEL LOTE

1. AVANZO DEL LOTE

2. AVANZO DEL LOTE

3. AVANZO DEL LOTE

4. AVANZO DEL LOTE

5. AVANZO DEL LOTE

6. AVANZO DEL LOTE

7. AVANZO DEL LOTE

8. AVANZO DEL LOTE

9. AVANZO DEL LOTE

10. AVANZO DEL LOTE

11. AVANZO DEL LOTE

12. AVANZO DEL LOTE

13. AVANZO DEL LOTE

14. AVANZO DEL LOTE

15. AVANZO DEL LOTE

16. AVANZO DEL LOTE

17. AVANZO DEL LOTE

18. AVANZO DEL LOTE

19. AVANZO DEL LOTE

20. AVANZO DEL LOTE

21. AVANZO DEL LOTE

22. AVANZO DEL LOTE

23. AVANZO DEL LOTE

24. AVANZO DEL LOTE

25. AVANZO DEL LOTE

26. AVANZO DEL LOTE

27. AVANZO DEL LOTE

28. AVANZO DEL LOTE

29. AVANZO DEL LOTE

30. AVANZO DEL LOTE

31. AVANZO DEL LOTE

32. AVANZO DEL LOTE

33. AVANZO DEL LOTE

34. AVANZO DEL LOTE

35. AVANZO DEL LOTE

36. AVANZO DEL LOTE

37. AVANZO DEL LOTE

38. AVANZO DEL LOTE

39. AVANZO DEL LOTE

40. AVANZO DEL LOTE

41. AVANZO DEL LOTE

42. AVANZO DEL LOTE

43. AVANZO DEL LOTE

44. AVANZO DEL LOTE

45. AVANZO DEL LOTE

46. AVANZO DEL LOTE

47. AVANZO DEL LOTE

48. AVANZO DEL LOTE

49. AVANZO DEL LOTE

50. AVANZO DEL LOTE

OTRO USO

1. OTRO USO

2. OTRO USO

3. OTRO USO

4. OTRO USO

5. OTRO USO

6. OTRO USO

7. OTRO USO

8. OTRO USO

9. OTRO USO

10. OTRO USO

11. OTRO USO

12. OTRO USO

13. OTRO USO

14. OTRO USO

15. OTRO USO

16. OTRO USO

17. OTRO USO

18. OTRO USO

19. OTRO USO

20. OTRO USO

21. OTRO USO

22. OTRO USO

23. OTRO USO

24. OTRO USO

25. OTRO USO

26. OTRO USO

27. OTRO USO

28. OTRO USO

29. OTRO USO

30. OTRO USO

31. OTRO USO

32. OTRO USO

33. OTRO USO

34. OTRO USO

35. OTRO USO

36. OTRO USO

37. OTRO USO

38. OTRO USO

39. OTRO USO

40. OTRO USO

41. OTRO USO

42. OTRO USO

43. OTRO USO

44. OTRO USO

45. OTRO USO

46. OTRO USO

47. OTRO USO

48. OTRO USO

49. OTRO USO

50. OTRO USO

TOTAL DE BLOQUES

1. TOTAL DE BLOQUES

2. TOTAL DE BLOQUES

3. TOTAL DE BLOQUES

4. TOTAL DE BLOQUES

5. TOTAL DE BLOQUES

6. TOTAL DE BLOQUES

7. TOTAL DE BLOQUES

8. TOTAL DE BLOQUES

9. TOTAL DE BLOQUES

10. TOTAL DE BLOQUES

11. TOTAL DE BLOQUES

12. TOTAL DE BLOQUES

13. TOTAL DE BLOQUES

14. TOTAL DE BLOQUES

15. TOTAL DE BLOQUES

16. TOTAL DE BLOQUES

17. TOTAL DE BLOQUES

18. TOTAL DE BLOQUES

19. TOTAL DE BLOQUES

20. TOTAL DE BLOQUES

21. TOTAL DE BLOQUES

22. TOTAL DE BLOQUES

23. TOTAL DE BLOQUES

24. TOTAL DE BLOQUES

25. TOTAL DE BLOQUES

26. TOTAL DE BLOQUES

27. TOTAL DE BLOQUES

28. TOTAL DE BLOQUES

29. TOTAL DE BLOQUES

30. TOTAL DE BLOQUES

31. TOTAL DE BLOQUES

32. TOTAL DE BLOQUES

33. TOTAL DE BLOQUES

34. TOTAL DE BLOQUES

35. TOTAL DE BLOQUES

36. TOTAL DE BLOQUES

37. TOTAL DE BLOQUES

38. TOTAL DE BLOQUES

39. TOTAL DE BLOQUES

40. TOTAL DE BLOQUES

41. TOTAL DE BLOQUES

42. TOTAL DE BLOQUES

43. TOTAL DE BLOQUES

44. TOTAL DE BLOQUES

45. TOTAL DE BLOQUES

46. TOTAL DE BLOQUES

47. TOTAL DE BLOQUES

48. TOTAL DE BLOQUES

49. TOTAL DE BLOQUES

50. TOTAL DE BLOQUES

MODO DE PROPIEDAD

1 UN SOLO PROPIETARIO
 2 HERENCIA INDIVISA
 3 VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1 OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 2 EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
 3 EN ARRENDAMIENTO TOTAL
 4 OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: APELLIDOS: SANTANA LOPEZ GILFAMIO HORACIO Y S.C.A.
 NOMBRES: SANTANA LOPEZ MARIA SOLEDAD
 CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: 31298602-1
 NOTARIA: 4
 TITULO DE PROPIEDAD: 4
 FECHA:

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA					PAREDES					MATERIALES ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRERISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA					TUBAJOS		VENTANAS					AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPO ESPECIAL			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION								
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigon armado	metal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	ladrillo o común	ladrillo industrial o bloque	tabiques modulares (vidrio, madera, etc)	tierra	madera	ladrillo	pedra	hormigon	tierra	cemento	madera	vidrio o granito fundido	baldosa	cerámica	parquet o mayolica	porcelanato	mármol o marmetone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoid	asbesto cemento	hormigon armado	teja	no tiene	si tiene	caña	tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio de color	no tiene		sobrepuestas	empotradas	no tiene	sobrepuestas	empotradas	no tiene	piscina	cuarto de máquinas
(39)	(40)	(41)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(53)						
(54)	(55)	(56)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(68)						
(69)	(70)	(71)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(83)						
(84)	(85)	(86)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(98)						
(99)	(100)	(101)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(113)						
(114)	(115)	(116)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(128)						
(129)	(130)	(131)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(143)						
(144)	(145)	(146)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(158)						
(159)	(160)	(161)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(173)						
(174)	(175)	(176)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(188)						
(189)	(190)	(191)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(203)						
(204)	(205)	(206)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(218)						
(219)	(220)	(221)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(233)						
(234)	(235)	(236)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(248)						
(249)	(250)	(251)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(263)						
(264)	(265)	(266)	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	(278)						

ANALISIS TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

VALOR DE LA PROPIEDAD: _____
 VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION: _____
 OBSERVACIONES: _____

LEVANTAMIENTO

FECHA: _____ NOMBRE DEL EMPADRONADOR: _____ FIRMA: _____
 FECHA: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____ FIRMA: _____
 FECHA: _____ NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO: _____ FIRMA: _____
 FECHA: _____ NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA: _____ FIRMA: _____

4080440

Sillas
Bachos



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRAVENTA -

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ Y SEÑORA NELLY JACQUELINE PICO PICO -

A favor de SEÑORA MARIA JOSHELYN SANTANA LOPEZ -

Cuantía USD \$ 2.104.65.-

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 013.13.08.04.P.5.602

Manta, a 27 **de** AGOSTO **de** 2013



7/16/13

CODIGO NUMERO : 2.013.13.08.04.P.5.602

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ Y SEÑORA NELLY JACQUELINE PICO PICO ; A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA JOSHELYN SANTANA LOPEZ .-

CUANTIA : USD \$2,104.65

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes, veintisiete de agosto del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los cónyuges señor EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ y señora NELLY JACQUELINE PICO PICO, casados entre sí, por

sus propios y personales derechos, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números: uno tres cero siete uno dos seis cinco cinco guión cinco ; y, uno tres cero siete tres dos tres seis dos guión cuatro respectivamente , cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí , agrego a esta escritura como documento habilitante . Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana , mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta . Y por otra parte, en calidad de "COMPRADORA", la señora MARIA JOSHELYN SANTANA LOPEZ, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos , y a quien de conocer doy

Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta, Manabí, Ecuador

fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números : uno tres uno dos siete ocho seis cero dos guión uno, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. - Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor **EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ** y señora **NELLY JACQUELINE PICO PICO**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte la señora **MARIA JOSHELYN SANTANA LOPEZ**, a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES**. - Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Sector **E**

Aromo, de la parroquia y cantón Manta, el mismo que lo adquirieron mediante adjudicación que hicieron a su favor el I.N.D.A. según providencia, dictada con fecha veinte de agosto del dos mil diez; protocolizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el diecisiete de enero del dos mil once; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintidós de febrero del dos mil once; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, callejón público con treinta punto setenta y ocho metros, siguiendo su trazado; POR EL SUR, Santana Pico Justina María con nueve coma noventa y cinco metros Rumbo N 85-48-56 W, Santana Pico Justina María con diecinueve coma veintiséis metros Rumbo N 78-20-35 W, Santana Pico Justina María con dieciocho punto cuarenta y siete M Rumbo N 77-48-52 W, Santana Pico Justina María con siete punto ochenta y tres metros Rumbo N. 72-57-46 W; POR EL ESTE, Via del Pacífico con sesenta y cuatro punto sesenta y cuatro metros Siguiendo su trazado; POR EL OESTE, Patrimonio del Inda con trece coma cincuenta metros R:B.O. N. 45-11-21 E Patrimonio de Inda con veinte punto cincuenta y nueve Metros Rumbo N 38-17-2E Santana Segundo Ipolito con ocho punto cuarenta y tres M. Rumbo N 38-17-3-E Con una superficie total de 0.2788 Hectáreas.

TERCERA : COMPRAVENTA - Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor

9
Cecilia María Ibarra
Cecilia María Ibarra
Cecilia María Ibarra
Cecilia María Ibarra
Cecilia María Ibarra

EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ y señora NELLY JACQUELINE PICO PICO, por sus propios y personales derechos, tienen a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito en individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de la señora MARIA JOSHELYN SANTANA LOPEZ, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí el lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo, parroquia y cantón Manta; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Trece metros cincuenta y ocho centímetros con vía del Pacífico; POR ATRÁS, Diez metros con patrimonio del INDA; POR EL COSTADO DERECHO, Treinta y cinco metros diez centímetros con vendedor (Santana López

Epifanio); POR EL COSTADO IZQUIERDO, Treinta metros setenta y ocho centímetros con callejón público. Con un área total de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de DOS MIL CATORCE DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR, valor que la compradora entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive

a la acción por lesión enorme. QUINTA : DEL SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA

INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan a esta queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, que esta firmada por el ABOGADO WLADIMIR VINCES S.

Minuta
Copia
Escritura
Pública
Manta

Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. *g*

Epifanio Horacio Santana Lopez
EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ
C.C.No.- 130712655-5

Nelly y Pico
NELLY JACQUELINE PICO PICO
C.C.No.- 130732362-4

Maria santana Lopez
MARIA JOSHELYN SANTANA LOPEZ
C.C.No.- 131278602-1

Lucy Acosta
LA NOTARIA .-

Las - - - -



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 5 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000197348

5602

8/26/2013 4:52

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compraventa terreno ubicada en MANTA de la parroquia s/e	4-08-04-46-000	366,30	2014,65	93288	197348

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1307323524	SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO	SECTOR EL AROMO	Impuesto principal	20,15	
1307125555	SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO	SECTOR EL AROMO	Junta de Beneficencia de Guayaquil	6,04	
ADQUIRIENTE				TOTAL A PAGAR	26,19
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		
1312786021	SANTANA LOPEZ MARIA JOSHELYN	S/E			
				SALDO	0,00

EMISION: 8/26/2013 4:52 ANDREA GUERRERO MURILLO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 28 AGO 2013
 Carolina Los Gaites
 AGENTE DE ALCABALAS Y ADICIONALES

CANCELADO 28 AGO 2013

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 28 AGO 2013
 38 00:35:25 76 0 dígitos 7613
 N° IN 40 DEP. CUENTA CUERTE 271290163
 No. de Cta: 0-04005149-8
 Nombre: GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Referencia: 9366346
 Efectivo: 0.25
 Total Deposito: 0.25
 Cantidad Días:

Dr. Jm
 M. C. Eloy Andrés Menéndez
 Notario Público Cuarta Encargado
 Manta - Ecuador

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 143997

8/7/2013 12:23

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-08-04-28-200	2788,00	\$ 13.940,00	SAN LORENZO EL AROMO	2013	84881	143997
NOMBRE O RAZON SOCIAL						
PICO PICO NELLY JACQUELINE			IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
215/2013 1200 MACIAS DAMIAN			Costa Judicial			
SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,46	(\$ 0,84)	\$ 9,62
			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,51		\$ 15,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,13
			VALOR PAGADO			\$ 25,13
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANABÍ
CERTIFICADO: Que la Copia es Igual a su Original





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0268448

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: PICO PICO NELLY JACQUELINE
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SAN LORENZO EL AROMO
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO/PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 268134
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 08/08/2013 14:07:04



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: MIÉRCOLES, 06 DE NOVIEMBRE DE 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

9
Ab. Eloye Celiño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 59242

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ESOLAR
pertenciente a EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ Y BELLY JACQUELINE PICO PICO
ubicada en SECTOR EL AROMO
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$2014.65 DOS MIL CATORCE CON 65/100 DOLARES
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA DE COMPRAVENTA

Manta, _____ de _____ del 20 _____
26 AGOSTO 2013

ENARANJO



Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 105999

No. Certificación: 105999

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14994

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-08-04-46-000

Ubicado en: SECTOR EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 366,30 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307126555	EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ
1307323624	NELLY JACQUELINE PICO PICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE: -----

TERRENO:	2014,65
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2014,65

Son: DOS MIL CATORCE DOLARES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 4080428000.



M. Reyes Córdova Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 26/08/2013 16:37:38



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD=1,25

Nº 85606

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PICO PICO NELLY JACQUELINE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 07 agosto 13
de _____ de 20_____

VALIDO PARA LA CLAVE
4080428000 SAN LOENZO EL AROMO
Manta, siete de agosto del dos mil trece.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ino. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALDRADA

USD 1-25

Nº 0042009

AUTORIZACIÓN

Nº. 342-1876

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SANTANA LÓPEZ MARÍA JOSHELYN** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un lote de terreno propiedad de **SANTANA LÓPEZ EPIFANIO HORACIO Y SRA.**, ubicado en la Sector el Aromo Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente:	13.58m con vía del Pacífico.
Por atrás:	10.00m con Patrimonio del INDA.
Por el costado derecho:	35.10m con vendedor (Santana López Epifanio).
Por el costado izquierdo:	30.78m con callejón público.
Área total:	366,30m ²

Manta, agosto 16 de 2013


Sr. Rainiero Zoor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.


Ab. Eliseo Cordero
Notario Público Cuzco
Manta, Ecuador

No. 0342-1876

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno, propiedad de **SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO Y SRA.**, ubicado en la Sector el Aromo Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 4080428000, el mismo que posee un área total de 2.788,00 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 2.788,00m². (Escritura Inscrita el 22 de febrero de 2.011 y autorizada el 11 de enero de 2.011, en la Notaría Tercera del Cantón Manta).

Por el Norte: 30.78m con callejón público.
Por el Sur: 9.95m + 19.26m + 18.47 + 7.83 con Santa Pico Justina María.
Por el Este: 64.64m con vía del Pacífico.
Por el Oeste: 13.50m + 20.59m + 8.43m + con Patrimonio del INDA.
Área total: 2.788,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA LOPEZ MARIA JOSHELYN: 366,30m²

Por el frente: 13.58m con vía del Pacífico.
Por atrás: 10.00m con Patrimonio del INDA.
Por el costado derecho: 35.10m con vendedor (Santana López Epifanio).
Por el costado izquierdo: 30.78m con callejón público.
Área total: 366,30m²

AREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR SANTANA LOPEZ EPIFANIO: 2.421,70m²

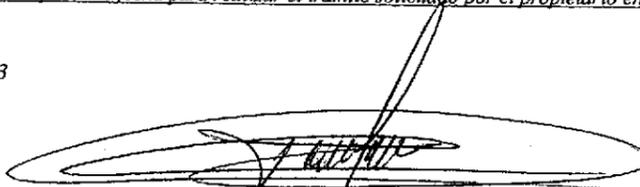
Por el frente: 51.06m con vía del Pacífico.
Por atrás: 13.50m + 20.59m + 8.43m + con Patrimonio del INDA.
Por el costado derecho: 9.95m + 19.26m + 18.47 + 7.83 con Santa Pico Justina María.
Por el costado izquierdo: 35.10m con Santana López María Joshelyn.
Área total: 2.421,70m²

AREA SOBRANTE: NINGUNA

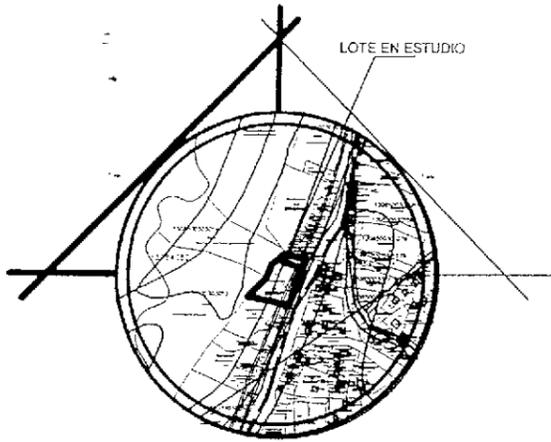
NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana si cumple con la norma minima de superficie de 200m², por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0574-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 16 de 2013

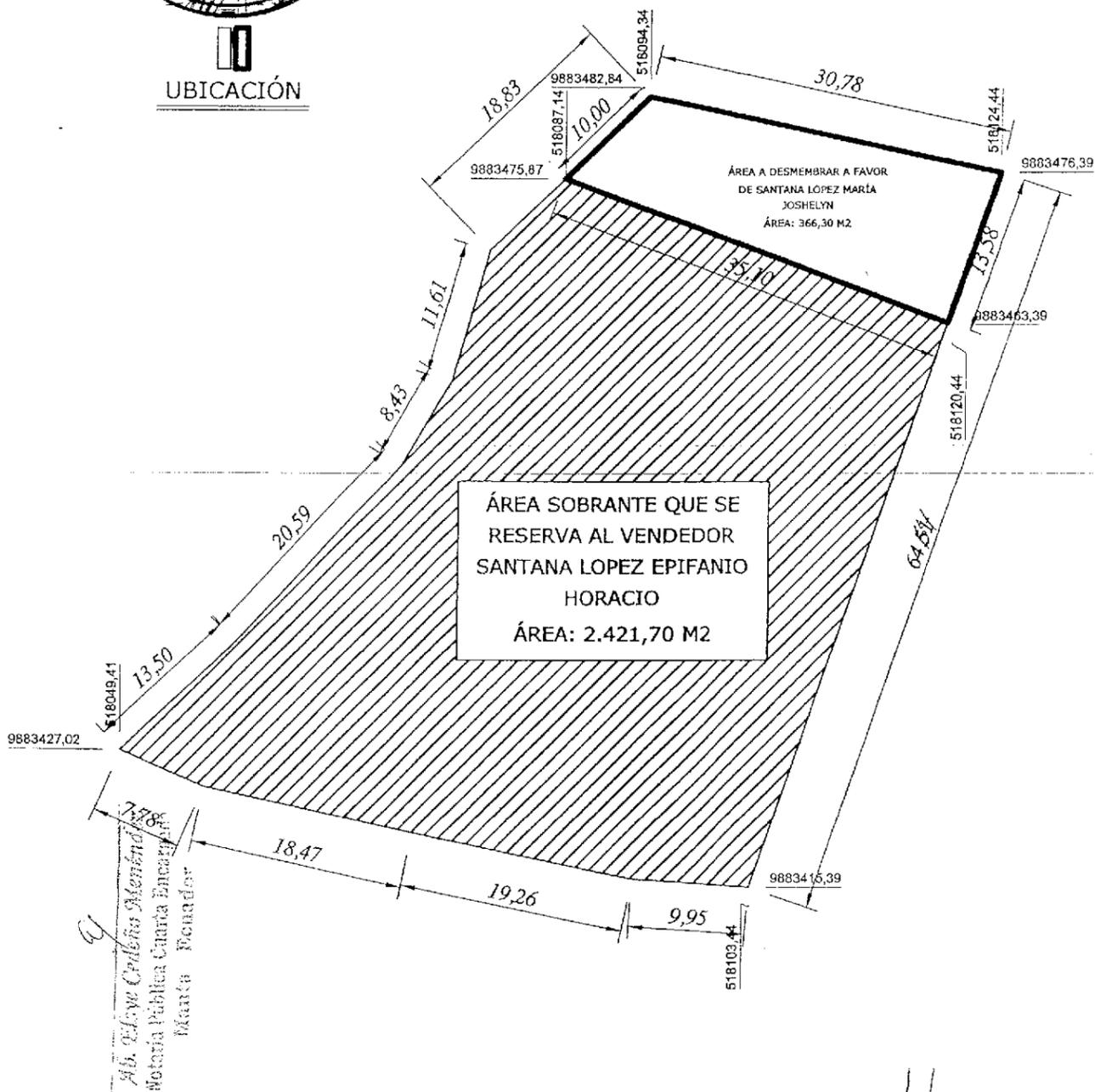

Sr. Raimiro Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

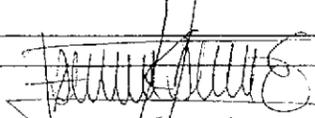
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes, O.B.G.



UBICACIÓN

CUADRO DE ÁREAS	
AREA SEGUN ESCRITURA	2.788,00m ²
AREA DESMEMBRADA A FAVOR DE SANTANA LOPEZ MARIA	366.30m ²
AREA SOBRANTE	2.421.70m ²

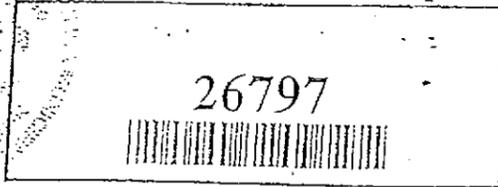


SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO Y SRA.		 ING. ALFREDO CASTILLO E Reg. Prof. 01-13-707
EL AROMO - PARROQUIA SAN LORENZO	AGOSTO - 2013	



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26797:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 22 de febrero de 2011*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Rústico
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4080428000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo, Parroquia y Canton Manta, que a continuación tiene los siguientes medidas y linderos que a continuación se detalla las linderaciones, POR EL NORTE; callejon Publico con 30.78 M. siguiendo su trazado, POR EL SUR; Santana Pico Justina Maria con 9,95 M RBO. N 85-48-56 W. Santana Pico Justina Maria con 19,26 M RBO. N 78-20-35 W. Santana Pico Jusitna Maria con 18.47 M RBO. N 77-48-52 W. Santana Pico Justina Maria con 7.83 M RBO. N. 72-57-46 W. POR EL ESTE, Via del Pacifico con 64.64 M Siguiendo su trazado. POR EL OESTE: Patrimonio del Inda con 13,50 M. R:B.O. N. 45-11- 21 E. Patrimonio del Inda con 20.59 M, RBO. N 38-17- 2E. Santana Santana Segundo Ipolito con 8.43 M. RBO. N 38-17-3-E. con una Sup. 0.2788 Has. **SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	509 22/02/2011	8.753

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: *martes, 22 de febrero de 2011*
 Tomo: 0 Folio Inicial: 8.753 - Folio Final: 8.787
 Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.077
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 17 de enero, de 2011*
 Escritura/Juicio/Resolución: Quito
 Fecha de Resolución: *viernes, 20 de agosto de 2010*



a.- Observaciones:

Protocolización Adjudicación, de un terreno ubicado en el Sector El Aromo Sector ubicado Occidental Canton
M a n t a P a r r o q u i a M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-07323624	Pico Pico Nelly Jacqueline	Casado	Manta
Adjudicatario	13-07126555	Santana Lopez Epifanio Horacio	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:22 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de: Sr. Jaime E. Delgado Intriago

Elaborado por: Cleofilde Ortencia Sotarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituya un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Celso Córdova Sotomayor
Jefe de Oficina Ejecutiva de Enlace
Módulo B


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

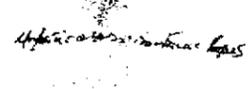
CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130712655-5
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SANTANA LOPEZ
 EPIFANIO HORACIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO 1974-03-22
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NELLY JACQUELINE
 PICO PICO




INSTRUCCIÓN BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO V2443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SANTANA SANTANA SEGUNDO HIPOLITO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LOPEZ LUCAS ALDA GENAIDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANABI
 2013-03-11
 FECHA DE EXPIRACION
 2023-03-11


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

Elecciones 17 de Febrero del 2013
 130712655-5 209 - 0095
 SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO
 MANABI MANABI
 MANTA MANTA - PEDRO FERMIN
 DUPLICADO USD 8
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0018118
 3493988 28/08/2013 11:36:12
 3493988

- CIUDADANIA 130732362-4
 PICO PICO NELLY JACQUELINE
 MANABI/MANTA/MANTA
 30 AGOSTO 1970
 005- 0008 01506 F
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1970
X Nelly y Pico



ECUATORIANA***** V4333V4442
 CASADO EPIFANIO HORACIO SANTANA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
 JUAN ARTURO PICO ALVARADO
 MARGARITA CANDELARIA PICO
 MANTA 24/11/2008
 24/11/2020
 REN 0565160



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
 GOBIERNO NACIONAL
 ELECCIONES GENERALES 2008

080
 080 - 0242 1307323624
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 PICO PICO NELLY JACQUELINE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN		ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

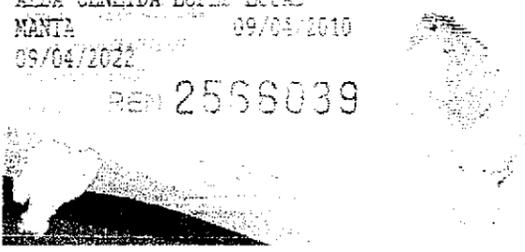
9
 M. Eloy Chirio Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Zonal
 Manta Ecuador


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CIUDADANIA 131278602-1
 SANTANA LOPEZ MARIA JOSHELYN
 MANABI/MANTA/MANTA
 28 JULIO 1986
 004 0179-01397 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1995



Maria Santana Lopez

ECUATORIANA***** E1244A1242
 CASADO BRUCEZ PINOY WILLIAM ANTONIO
 PRIMARIA QUERACER. DOMESTICOS
 SEGUNDO IPOLITO SANTANA S
 ALIA CENEIDA LOPEZ LUQUE
 MANTA 09/04/2010
 09/04/2022
 REP 2568039



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES (7-FEB-2013)



095
 095 - 0295 1312786021
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 SANTANA LOPEZ MARIA JOSHELYN

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	MANTA	
MANTA		MANTA - PE
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA
	<i>Pedro Pablo A.</i>	
1.) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA		

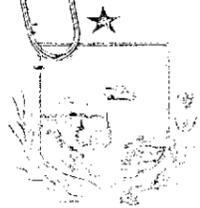


ESTAS ¹¹ FOJAS ESTÁN
FELICITADAS POR MI
Dr. Dlsye Cedeño Menéndez *g*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, / CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO, A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO:
2.013.013.08.04.P.5.602.- DOY FE.- *g*

Calixto Rodríguez
Dr. Dlsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Guayaquil Ecuador
Manta Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALGRADA

USD 1:25

Nº 104198

No. Certificación: 104198

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14966

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-08-04-28-000

Ubicado en: SAN LOENZO EL AROMO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2788,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1307126555	EPIFANIO HORACIO SANTANA LOPEZ
1307323624	NELLY JACQUELINE PICO PICO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

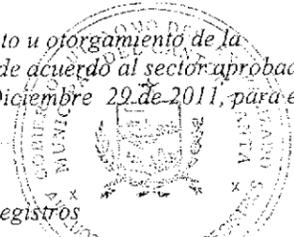
TERRENO:	13940,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13940,00</u>

Son: TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES

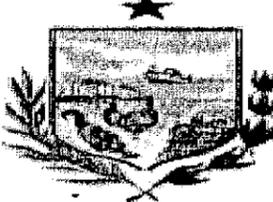
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 4080428000.

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	15/03/13	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	4080424-000	46
NOMBRES y/o RAZÓN	Daniel	
CÉDULA DE I. y/o RUC.	26666666666666666666	
CELULAR - TFNO:	0994647177	
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:	la especie la fructe	
SOLAR NO EDIFICADO	Daniel	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:		
Compra 20-08-13-CE-00		
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		

Nombres

SE LEVANTA EL MARCO DE SOPA
 PARA EL TIRAR DE LOS DE AVALUO

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 27/03/13

INFORME DE APROBACIÓN.

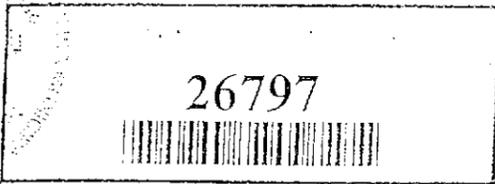
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 26797:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 22 de febrero de 2011
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 4080428000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Sector El Aromo, Parroquia y Canton Manta, que a continuación tiene los siguientes medidas y linderos que a continuación se detalla las linderaciones, POR EL NORTE; callejon Publico con 30.78 M. siguiendo su trazado, POR EL SUR; Santana Pico Justina Maria con 9,95 M RBO. N 85-48-56 W. Santana Pico Justina Maria con 19,26 M RBO. N 78-20-35 W. Santana Pico Jusitna Maria con 18.47 M RBO. N 77-48-52 W. Santana Pico Justina Maria con 7.83 M RBO. N. 72-57-46 W. POR EL ESTE, Via del Pacifico con 64.64 M Siguiendo su trazado. POR EL OESTE: Patrimonio del Inda con 13,50 M. R:B.O. N. 45-11- 21 E. Patrimonio del Inda con 20.59 M, RBO. N 38-17- 2E. Santana Santana Segundo Ipolito con 8.43 M. RBO. N 38-17-3-E. con una Sup. 0.2788 Has. SOLVENCIA; El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	509 22/02/2011	8.753

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Adjudicación

Inserito el: martes, 22 de febrero de 2011
Tomo: 0 Folio Inicial: 8.753 - Folio Final: 8.787
Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.077
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 17 de enero de 2011
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Resolución: viernes, 20 de agosto de 2010



a.- Observaciones:

Protocolización Adjudicación, de un terreno ubicado en el Sector El Aromo Sector ubicado Occidental Canton
M a n t a P a r r o q u i a M a n t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-07323624	Pico Pico Nelly Jacqueline	Casado	Manta
Adjudicatario	13-07126555	Santana Lopez Epifanio Horacio	Casado	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Las moviientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:54:22 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de: Sr. *Jaime E. Delgado Intriago*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

No. 0342-1876

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de un lote de terreno, propiedad de **SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO Y SRA.**, ubicado en la Sector el Aromo Parroquia y Cantón Manta. Clave Catastral # 4080428000, el mismo que posee un área total de 2.788,00 m².

AREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 2.788,00m². (Escritura Inscrita el 22 de febrero de 2.011 y autorizada el 11 de enero de 2.011, en la Notaría Tercera del Cantón Manta).

Por el Norte: 30.78m con callejón público.
Por el Sur: 9.95m + 19.26m + 18.47 + 7.83 con Santa Pico Justina María.
Por el Este: 64.64m con vía del Pacífico.
Por el Oeste: 13.50m + 20.59m + 8.43m + con Patrimonio del INDA.
Área total: 2.788,00m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA LOPEZ MARIA JOSHELYN: 366,30m²

Por el frente: 13.58m con vía del Pacífico.
Por atrás: 10.00m con Patrimonio del INDA.
Por el costado derecho: 35.10m con vendedor (Santana López Epifanio).
Por el costado izquierdo: 30.78m con callejón público.
Área total: 366,30m²

AREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR SANTANA LOPEZ EPIFANIO: 2.421,70m²

Por el frente: 51.06m con vía del Pacífico.
Por atrás: 13.50m + 20.59m + 8.43m + con Patrimonio del INDA.
Por el costado derecho: 9.95m + 19.26m + 18.47 + 7.83 con Santa Pico Justina María.
Por el costado izquierdo: 35.10m con Santana López María Joshelyn.
Área total: 2.421,70m²

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana si cumple con la norma mínima de superficie de 200m², por tal motivo se procede a la respectiva aprobación de subdivisión.
- De acuerdo al Memorando No.0574-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, agosto 16 de 2013



Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de bueno fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes, O.B.G.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.-25

Nº 0042009

AUTORIZACIÓN

Nº. 342-1876

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **SANTANA LÓPEZ MARÍA JOSHELYN** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de un lote de terreno propiedad de **SANTANA LÓPEZ EPIFANIO HORACIO Y SRA.**, ubicado en la Sector el Aromo Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 13.58m con vía del Pacífico.
Por atrás: 10.00m con Patrimonio del INDA.
Por el costado derecho: 35.10m con vendedor (Santana López Epifanio).
Por el costado izquierdo: 30.78m con callejón público.
Área total: 366,30m²

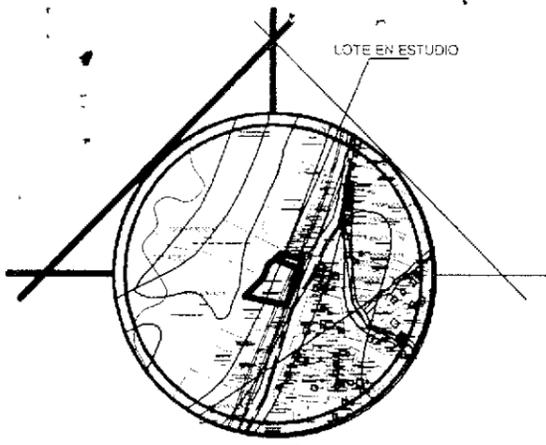
Manta, agosto 16 de 2013

Sr. Rainiero Looz Arteaga

**DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

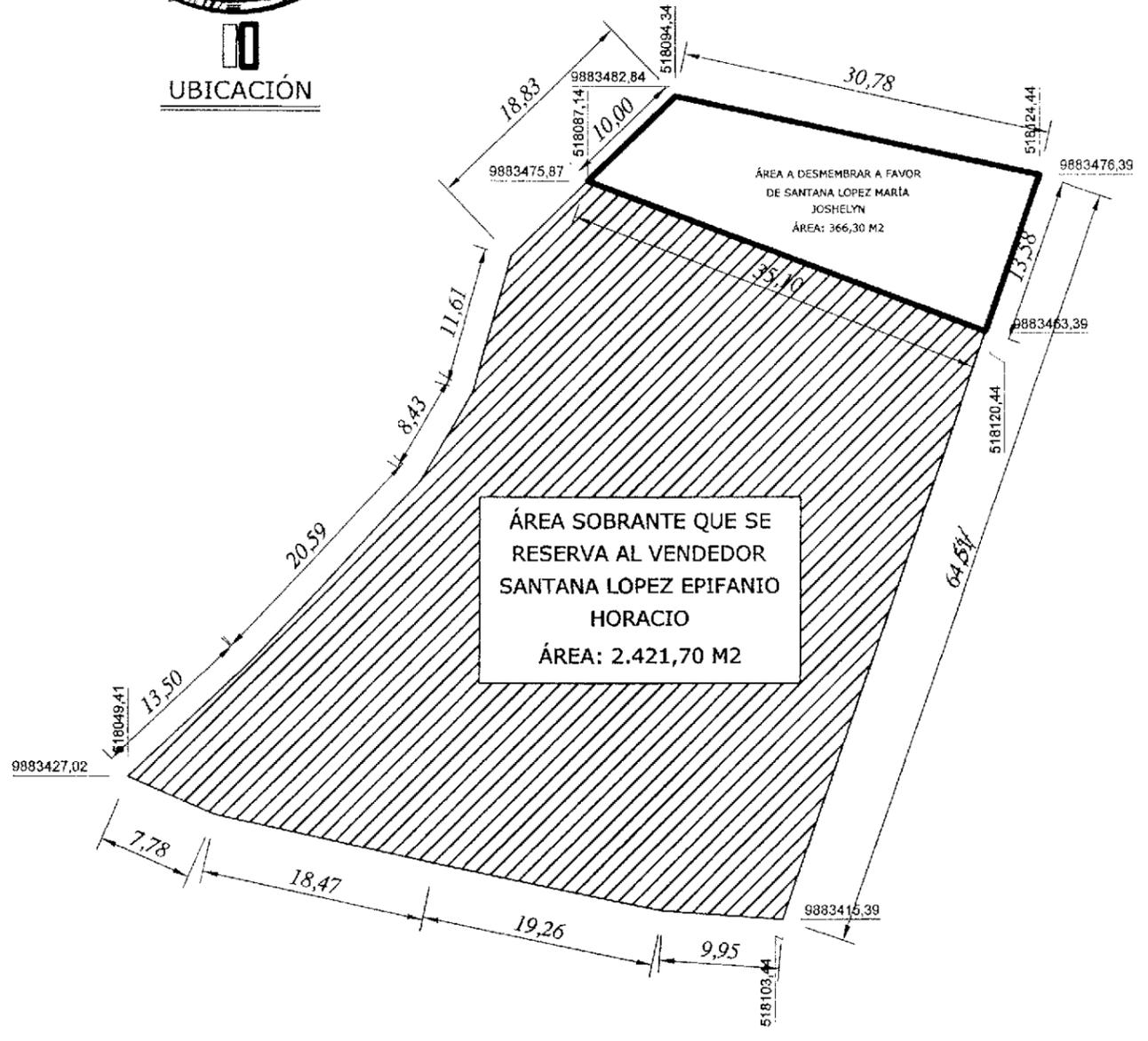
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

O.B.G.



UBICACIÓN

CUADRO DE ÁREAS	
ÁREA SEGUN ESCRITURA	2.788,00m ²
ÁREA DESMEMBRADA A FAVOR DE SANTANA LOPEZ MARIA	366.30m ²
ÁREA SOBRANTE	2.421.70m ²



SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO Y SRA.		 ING ALFREDO CASTILLO E Reg. Prof. 01-13-707
EL AROMO - PARROQUIA SAN LORENZO	AGOSTO - 2013	

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 143997

8/7/2013 12:23

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-08-04-28-000	2798.00	\$ 13.940,00	SAN LOENZO EL AROMO	2013	84881	143997
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
PICO PICO NELLY JACQUELINE		1307323824	Costa Judicial			
SANTANA LOPEZ EPIFANIO HORACIO		1307125555	IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,46	(\$ 0,84)	\$ 9,62
2/15/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,51		\$ 15,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 25,13
			VALOR PAGADO			\$ 25,13
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es Igual a su Original

RECAUDACIÓN



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

Manta, 07 de Agosto del 2013.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **PICO PICO NELLY JACQUELINE** con número de cédula **130732362-4**, no se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO**, el mismo que **No** mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACION** para sus intereses.

Atentamente,

Doris Montufar Lino
ATENCION AL CLIENTE
CNEL REGIONAL MANABÍ

CNEL S.A.
ATENCION AL CLIENTE

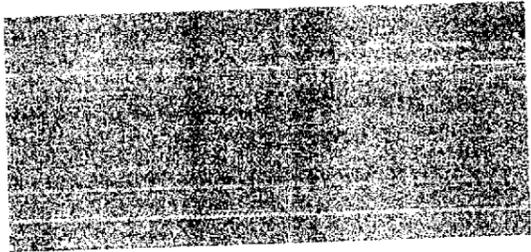
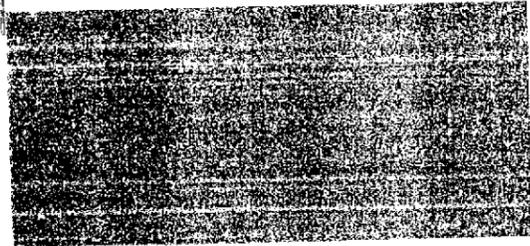
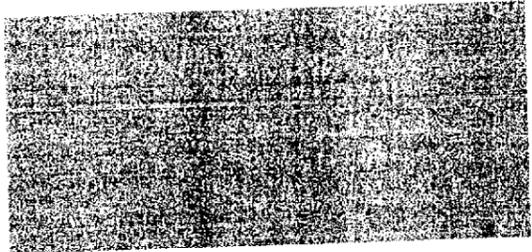
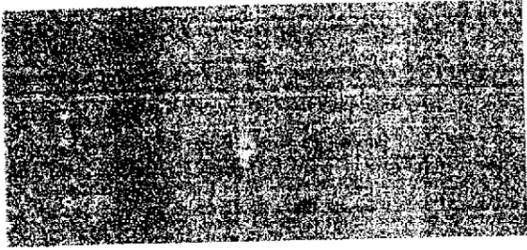
C.C. Atención al Cliente



Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Notaría 3^{era}
de Manta

Nº S/N



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PROTOCOLIZA-
CION DE COPIA CERTIFICADA DE JUICIO ORDINARIO.

OTORGANTES: JUZGADO XXI DE LO CIVIL DE ARAUCO.

A FAVOR DE CARLOS ECOSTA RODRIGUEZ.

CUANTÍA (S) USD\$ 500.00

sept. 05 del 2010